¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5.334] Buenos Aires, Viernes 6 de Julio de 1849. [PRECIO 2 PESOS.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA.

CALLE SANTA ROSA NUM. 3.,

De la plaza de la Victoria medio cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes- 20 pesos

Se reciben avisos á precios equitativos hasta la una de la tarde y el Diario se publica á las cinco.

☞ Precio de los núm. sueltos 2 pesos. ☜

REVISTA
DE
Periódicos Nacionales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno——

Buenos Ayres, Julio 2 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep
y 20 de la Confederacion Argentina—

Comuica que S. E. ha dispuesto que á la Misa solemne que debe celebrarse en accion de gracias por el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares, á las once de la mañana—

Al Sr. Ministro de....

Debiendo celebrarse el dia 9 del corriente el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia con Misa solemne y Te Deum en la Santa Yglesia Catedral, con asistencia del Exmo. Gobierno, (haciendo las veces del Exmo. Sr. Gobernador, el Sr. Ministro de Hacienda Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte,) y de todas las corporaciones civiles y militares, ha recibido órden el infrascripto de S. E. para avisarlo á V. S. á fin de que concurra al mencionado Templo dicho dia á las once sin falta alguna, con todos los empleados de su Departamento—

Los empleados civiles ocuparán sus respectivos asientos, segun vayan llegando, con arreglo al ceremonial, y los militares lo harán á su llegada al Templo desde la Ynspeccion, presididos por el Brigadier ó General mas antiguo; de lo que cuidarán los encargados de la observancia de aquel, que son el Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta por la lista civil, y el Coronel D. Francisco Erézcano por la militar, con prevencion de que aun cuando S. E. no estuviese en el Templo hasta la mencionada hora, los empleados civiles y militares ocuparán sus respectivos asientos, sin que nadie pueda permanecer fuera de ellos sin justa causa—

El Exmo. Sr. Gobernador ha dispuesto tambien que todos los empleados civiles que sean Gefes ú Oficiales de los cuerpos del Ejército, que no fueren citados por sus Gefes militares para la formacion de la tropa que debe tener lugar el 9 del corriente, concurran al Templo en su calidad de empleados civiles; mas que respecto de los que recibieren órden de dichos Gefes militares para que asistan á la formacion, obedezcan y estén á las que estos les dieren, debiendo los que se hallen en este caso pasar el correspondiente parte á sus Gefes civiles, exponiendo, que á virtud de la orden que han recibido de su Gefe militar, van á concurrir á la formacion para que han sido citados—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Por órden de S. E—
Benedicto Maciel—

EL EDITOR.

Nuestro Gobierno dá en el siguiente documento una nueva prueba de su religioso respeto á los principios del Derecho de las Naciones, y del especial esmero con que sostiene no solo la no-intervencion y estricta neutralidad en los asuntos y contiendas interiores de los Estados independientes, sino tambien el cumplimiento de aquel deber de moral y órden universal que prescribe á todos los Gobiernos y pueblos civilizados el Derecho de Gentes, en cuanto á las tendencias disolventes de los cuerpos políticos establecidos, y opuestas á su conservacion y felicidad, no menos que encaminados á envolver á las naciones en un caos sangriento de anarquía y y guerras interminables—

Mucho nos complacemos en que, en el desagradable caso de la reprobada conducta del Ex-vice Cónsul Argentino en Pernambuco, y consiguiente casacion que hizo el Gobierno Ymperial de su execuatur á la patente de aquel, ofrezca el Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, ilustre General Rosas, un nuevo testimonio de aquella política recta y elevada, que constantemente ha acreditado de respeto á la independencia de las naciones, y de sincera adhesion á los intereses del órden, á la defensa de la sociedad, en los casos en que es afectado el sistema general de la paz y conveniencias del mundo—

En el caso de una rebelion como la de Pernambuco el Gobierno Argentino, mostrando su aversion al desórden, ha procedido en observancia espontánea de su invariable política en casos semejantes: política que contempla un gran principio de la Ley Pública, mientras que en los casos de guerra civil de un Estado, por cuestiones suyas propias, jamas se separa de la regla eminentemente justa y saludable de una escrupulosa neutralidad—

El Ex-vice Cónsul Argentino en Pernambuco incurrió deliberadamente, y contra las órdenes de nuestro Gobierno, en el primero de los citados casos, y así no solo se opuso á los derechos é intereses del Ymperio y del Trono, sino tambien á los de la misma Confederacion Argentina y su Gobierno—Esa doble falta, tan injustificable, le ha atraido un condigno castigo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvage unitarios !

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Aires, Junio 12 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto ha dado cuenta al Exmo. Señor Gobernardor de la nota de V. E., n.° 1,436, fecha 8 del próximo pasado, cuya suma es la siguiente—

"Ynforma con los respectivos documentos de la casacion del exequatur del Vice-Cónsul Argentino en Pernambuco, y del proceder de la Legacion en este incidente, esperando las órdenes de su Gobierno"—

El Exmo. Sr. Gobernador se ha instruido detenidamente asi de la enunciada nota de V. E., como de los documentos anexos; y ha ordenado al infrascripto la conteste en los términos que pasa á hacerlo—

V. E. debe dirigir una nota oficial al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores Vizconde de Olida, manifestándole que V. E. ha dado cuenta á este Gobierno, con todos los documentos correspondientes, de haber el de S. M. casado el exequatur que dió á la patente de Vice-Cónsul Argentino para Pernambuco, expedida á favor de D. Nuño María de Seixas; por los motivos que ha expuesto el Gobierno de S. M.; y le manifestará V. E. las siguientes vistas del Argentino—

Aunque no resulta legalmente probado que dicho Seixas cometiese una abierta violacion de la neutralidad, resultan los poderosos motivos que tiene el Gobierno de S. M. para sospecharla: motivos á que el de la Confederacion adhiere, porque ha formado el juicio de que el enunciado Seixas no corresponde á la opinion que V. E. y el Cónsul General Argentino en el Janeiro formaron equivocadamente al proponerlo á este Gobierno como capaz de desempeñar dignamente el cargo de Vice-Cónsul—

Lejos de haber ocurrido ofensa alguna al pabellon Argentino por la visita domiciliaria de la autoridad competente de Pernambuco, en la casa del Vice-Cónsul, en eso se usó por aquella autoridad de un derecho perfecto de que á su vez usaría el Gobierno Argentino en casos idénticos; siendo fuera de toda cuestion que en ese acto no hubo la menor infraccion del Derecho de Gentes, ni por lo tanto ofensa alguna á la Confederacion Argentina—

Ese mismo acontecimiento no habría tenido lugar si D. Nuño María Seixas hubiese cumplido, como le correspondia hacerlo, las órdenes de este Gobierno de la mas escrupulosa neutralidad y circunspecta entera prescindencia de todo asunto doméstico del Brasil, y mayormente de rebeliones escandalosas—El Gobierno Argentino profundamente desagradado, porque acaba de formar esa conviccion, habria adoptado por sí mismo igual medida á la que el de S. M. Y. ha tomado en uso de un derecho perfecto; y por lo tanto se complace este Gobierno en ver la perfecta consonancia de vistas é intereses en que se halla con el de S. M. sobre este desagradable asunto—

Por estas razones habiendo ya el Gobierno Ymperial hecho casacion del *exequatur* que otorgó á la patente de

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

Obedecieron los jóvenes, y volvieron donde estaba el duque.

—Monseñor, dijo Coconnas, V. A. irá sin duda á acostarse ó á trabajar?

—No, señores, podeis marcharos hasta mañana.

—Está visto, dijo Coconnas en voz baja á La Mole, toda la corte duerme fuera esta noche.

Y ambos echaron á correr subiendo los escalones de cuatro en cuatro, cogieron sus capas y sus espadas de noche y salieron rápidamente del Louvre en pos de las dos damas á las cuales alcanzaron en la esquina de la calle *du Coq Saint Honoré.*

CAPITULO V.
Dios dispone.

Reinaba en el Louvre, segun habia dicho el duque á nuestros jóvenes, el mas profundo silencio.

En efecto, Margarita y madama de Nevers se habian ido á la calle Tizon; Coconnas y La Mole corrian tras ellas; el rey y Enrique vagaban por la ciudad; el duque de Alenzon esperaba con ansia en su cuarto el resultado de los sucesos que por la tarde le predijera la reina madre; Catalina en fin, estaba en la cama, madama de Sauve, sentada á su cabecera, le leia ciertos cuentos italianos que arrancaban frecuentes risas á la buena reina.

Tiempo hacia que no se mostraba Catalina de tan buen humor. Despues de cenar apetitosamente con sus damas, despues de una consulta con su médico, y despues de arreglar la cuenta diaria del gasto de su casa, mandó que rezaran una oracion por el buen éxito de cierta empresa importante, segun manifestó, para la felicidad de sus hijos: Catalina acostumbraba segun las circunstancias,—y la costumbre era enteramente florentina,—ordenar oraciones y misas cuyo objeto solo de Dios y de ella era conocido.

Habia tambien visto á Renato y escogido muchos objetos nuevos, entre los que formaban su odorífero y rico surtido.

—Ved si está en su habitacion mi hija la reina de Navarra, dijo Catalina; y si está suplicadla que venga á hacerme compañia.

Marchóse el paje que recibió esta órden, y á poco tiempo volvió acompañado de Matilde.

—¿Qué es eso? preguntó la reina madre: he llamado al ama no á la sirvienta.

—Señora, dijo Matilde, me ha parecido que debia venir en persona á decir á V. M. que la reina de Navarra ha salido con su amiga la duquesa de Nevers....

—¡A estas horas! repuso Catalina frunciendo el ceño: ¿á dónde puede haber ido?

—A presenciar unos esperimentos de alquímia, respondió matilde, que han de hacerse en la parte del palacio de Guisa, habitada por madama de Nevers.

—¿Cuando volverá? preguntó la reina madre.

—La sesion será bastante larga, respondió Matilde; y es probable que S. M. se quede con su amiga hasta mañana.

—¡Qué feliz es la reina de Navarra! murmuró Catalina. Tiene amigas y es reina; ciñe sus sienes con una corona, la llaman magestad y no ejerce la soberanía. ¡Qué feliz es!

Pasado este ex-abrupto que hizo sonreirse interiormente á los que la oyeron.

—Al fin y al cabo, murmuró, si ha salido....por que decis que ha salido....

—Hace media hora, señora.

—Todo marcha perfectamente: idos.

Hizo Matilde una reverencia, y se marchó.

—Continuad leyendo, Carlota, dijo la reina.

Madama de Sauve continuó:

Diez minutos despues interrumpió Catalina la lectura.

—Antes que se me olvide, dijo, que se retiren los guardias de la galería.

Esta señal esperaba Maurevel.

Fué ejecutada la órden de la reina madre, y madama de Sauve prosiguió su historia.

Un cuarto de hora llevaría leyendo sin interrupcion, cuando se oyó en la cámara real un prolongado y terrible grito, que erizó de espanto los cabellos á los circunstantes.

Siguióle inmediatamente un pistoletazo.

—¿Que es eso? preguntó Catalina, ¿por qué os parais, Carlota?

—Señora, dijo la jóven perdiendo el color, ¿no habeis oido?

—¿Qué?

—Ese grito.

—Y ese pistoletazo, añadió el capitan de guardias.

—Ni uno ni otro he oido yo, repuso Catalina.—Ademas, ¿es cosa tan estraordinaria en el Louvre un grito y un pistoletazo? leed, leed, Carlota.

—Pero escuchad, señora, dijo esta, en tanto que M. de Nancey permanecia de pié, con una mano sobre el puño de la espada, aunque sin atreverse á salir sin permiso de la reina; escuchad; se oyen pasos, imprecaciones....

—¿Voy á tomar informes, señora? dijo el capitan.

—No señor, quedáos, dijo Catalina, incorporándose sobre un brazo como para dar mas fuerza á su órden. ¿Quién me defenderia en caso de alarma? Serán algunos suizos borrachos que estarán riñendo....

Continuará.

Vice-Cónsul en favor del referido Seixas, el Exmo. Sr. Gobernador ha resuelto casar tambien por su parte la enunciada patente, mandando sea recogida de manos de dicho individuo, retirándole toda y cualquiera confianza ahora y para en adelante, y extendiendo de esta manera el castigo hasta donde alcanzan su derecho y su jurisdiccion—
Dios gue. á V. E. m.ª a.ª—

FELIPE ARANA—

(De "La Gaceta Mercantil", fecha 3 del presentd.)

EL EDITOR.

A mas de las noticias que dimos ayer, venidas por el paquete ingles, no encontramos nada de mucho interés que agregar, sino ensanchar aquellas dando mas detalles.

Los periódicos ingleses ni franceses, no contienen nada sobre las últimas noticias de Roma, que en forma de carta damos en otra columna. Esos detalles, dice su autor, son tomados de la embajada de Roma en Paris, y si su contenido como parece, es cierto, encontramos decididamente falsificadas las noticias que nos comunicaron y que publicamos dias pasados, acerca del descalabro de los franceses.

En Francia se preparaban los partidos, aunque con calma aparente hasta ahora, para las elecciones, pero algunos diarios opinan, que llegada la crisis, pueden ocurrir algunos trastornos.

El Sr. Guizot se habia retirado de la candidatura á la asamblea, por el departamento de Calvados, por no estar de acuerdo con las opiniones de algunos miembros de la comision electoral, pero en una reunion que hubo el 17 de Mayo en Paris, en la sala Valentino á que asistieron 2,500 electores, se resolvió por mayoría sostener la candidatura de ex-ministro de Luis Felipe.

—Corria que habia tal ó cual desinteligencia entre la Francia é Inglaterra en los asuntos de la Sicilia, por la parte que tuvo el almirante Bandin Despues daremos detalles sobre esta cuestion.

—La cuestion alemana puede que esté próxima á terminar, si como se dice, el Emperador de Rusia ofrece su mediacion. Entretanto esa cuestion va tomando cada dia un carácter de laverintosa complicacion, en que si juega un reducido número de tropas, los poderes que están comprendidos pueden desenvolver elementos poderosos.

Parece que si el Austria es feliz sobre el territorio de Lombardia y Piamonte, no lo es al norte donde sufren continuas derrotas.

Las noticias del paquete á que por su oportunidad hemos tenido que dar lugar, nos ha impedido concluir nuestro articulo de Buenos Aires en 1849, pero lo haremos en el próximo número, asi como procuraremos incertar los cuadros estadísticos que comenzaron en el número de ayer.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 4 —3.ª PUBLICACION

D. Leon Dotie		Francia
José Risso		Genova
Antonio Navarro y 3 peones		S. Juan
Rafael Gran		California
Mariano Machado / José M. Arguello	y dos peones	Cordova
Samuel Almada		Id.
José Pizarro		Id.
Pedro Barreson		Francia
Magdalena Gandiaga		S. Salvador
Marcos Mareo con 4 peones de regreso		S. Juan
Fernando Gloedes		Francia

Dia 5 —2.ª PUBLICACION.

D. Augusto Rouchouse	Rio Grande
Maria Suferran, Cármen Suferran y una niña de cuatro años	idem
Gregoria Escola 2 hijos y una sirvienta	Colonia
Jacinto Carrizo y 4 peones	Chile
José Benecio	Génova
Maria E. Echevaria	Boceo
Domingo Brino	Bacas.
Francisco Cabrera con arria de regreso	San Juan.
Clemente Rios frios idem.	Id.
José G. Gonzalez.	Mercedes.
Diego Fivadia.	Rio Grande.
Placido Lara.	Rio Negro.
Estevano Millor.	Id.
Augusto Olhugaray.	Uruguay.

Dia 6 —1.ª PUBLICACION.

D. Juan Pedro Elissgeray	Rio Grande
Simon Baltore	Gualeguay
Antonio Rodriguez	Id.
Cármen Cabas, con arria de regreso	San Juan
Teodoro Lueroga, de regreso con dos peones	id.
Miguel Bracamonte, con dos peones	id
Weil José	Francia
Margarita Frithal	Rio Janeiro
Maria Salaberry	Rio Grande
Francisco Bergare y su hermana Sinforosa	id.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

RIFA PUBLICA
Por Cedulillas.

En los dias 8, 9 y 10 del presente Julio aniversario de nuestra GLORIOSA INDEPENDENCIA, se jugará una Rifa cuyas suertes obtendrán los prémios que se detallan, habiendo intervenido en la preparacion los Sres. que suscriben, todo con la competente autorizacion del Superior Gobierno.

A 2 reales Cédula.

Números	*Suertes*	*Prémios*	*Total.*
1—	20 de	500 "	—10,000
2—	50 de	200 "	—10,000
3—	100 de	100 "	—10,000
4—	300 de	50 "	—15,000
5—	750 de	20 "	—15,000

Suertes—1,220 Total—60,000

Buenos-Ayres, Julio 4 de 1849.

JUAN MORENO—
(Gefe interino de Policía.)

Felipe Romero—
(Comisario Cajero Pagador)—

INTERVINIMOS: *Juan Bernabé Molina.—José Maria Casal.—Leonardo Gonzalez,* Tesorero de la Casa de Moneda.—*Juan Pedro Aldama,* Contador supernumerario.

RUFINO BASABILVASO.
(Escribano de Gobierno.)

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 6 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	63 á 63¼	ch.
" Francia, por onza	80½ á 81	f.
" Montevideo	1 p %	de pre.
" Rio Janeiro	2 á p %	de pre.
" Estados Unidos		á la par.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par.
" al 4 p %		en proporcion.
METÁLICO—Onzas españolas	302 á	304
Id. patrias	297½ á	298
Pesos id.	19 á	19½
Id. españoles y patacones	19¼ á	19½
Plata macuquina		17

Permisos para exportacion, premio por ciento 2 p %

DESPACHO DE Aduana.

JULIO 6—HASTA LAS TRES.

á Bunge Bornefeld y Ca., La Defensa 70.
1000 damajuanas ginebra, 30 canastos idem, 14 cajones vidrios planos.
50 pipas ginebra holandesa.

á Bartolome Herand La Reconquista 43.
41 pipas vino tinto, 4 idem aguardiente, 32 bordalesas vino frances, 11 medias idem dem, 8 medias pipas aguardiente, 4 cuartas vino.

á Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria 7½.
1 cajon tabaco de mascar, 5 fardos pábilo, 3 id. lienzos, 2 cajones cotines y listados, 1 id. fósforos, 2 bolsas pimienta, 2 barriles arroz, 5 resmas papel, 2 atados sillas, 2 cajas té, 2 atados ripias.—Las muestras de la barca americana "Mary of Orleans."
12 cajones tabaco de mascar, 2 barriles arroz, 40 resmas papel 140 cajas té, 20 bolsas pimienta, 60 bultos pábilo.

á J. Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.
425 bolsas arroz, 8 cajas dulce del Brasil.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.
2 cajones pañuelos borra de seda.

Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.
2 fardos lienzos, 1 idem medias de lana grises, 1 idem camisetas de idem.

á Alves Pinto.
312 barricas azucar, 26 sacos café, 2 idem arroz, 2 idem maní.
50 rollos tabaco, 17 sacos arroz, 50 idem café, 12 idem Mandioca, 34 cajas dulce, 100 barricas azucar, 3 idem almidon.

á Andiffret.
20 atados Sinc para techos.

á Jayme Llavallol é hijos, La Merced 104.
27 pipas aguardiente, 4 medias idem, 2 barriles aceite, 1 bolsa semilla de Lino, 28 balas papel estraza y papel blanco.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
13 fardos lienzo asargado, 8 idem jéneros para cortinas, 4 idem idem lonetas, 5 idem jéneros para pantalones, 1 idem creguelas, 2 idem lona oscura, 1 cajon medias blancas de algodon, 1 fardo muestras.
3 cajones jéneros para sábanas, 2 fardos lienzo.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.
2 fardos gergas, 1 idem borlas para idem.

á Thomas Rowse y Ca., La Merced 97½.
1 cajon camisas de algodon para hombre, 2 id. pañuelos de conejo.

á Phillip Tomkinson y Ca., Federacion 92.
3 fardos tela de poncho, 8 id. paño azul de 66 pulgadas, 3 id. lona blanca, 12 id. lienzo de 26 pulgadas 2 id. id. azul de id. asargado, 9 id. bramantes, 10 id. arpilleras, 1 id. damasco de lana grana, 3 id. lona oscura, 10 id. lienzo tabla, 5 ld. id. tablon.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.
4 cajones rosarios gruesos de Jerusalen.

á Corty Francischeli y Ca. La Merced 136.
160 barricas alquitran.

á Mosca Dunoyer y Ca., Belgrano.
1 cajon arcos para caballos.

á J. N. Bieber y Ca.
1 fardo arpilleras, 2 idem jabon de olor.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.
14 cajones zarazas anchas y angostas, 4 idem de poncho, 5 fardos lona blanca, 5 idem bramantes.

Han entrado en los almacenes de Aduana—
113 cajones y 2 fardos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY—

Liverpool, el 30 de Abril, barca inglesa "Novelty", 265 ton., cap. Juan Harri, 15 tripulacion y 1 pasagero, consignada á Gatte, Smith y Ca.—con 254 fardos mercancias, 250 bolsas id. 68 medias cajas id., 1,105 ollas, 579 cajones mercancias, 2 cascos y una barrica id., 1,271 barras fierro, 18 bultos id., 20 ton. carbon de piedra, 390 piedras de vereda, 1 baul hacienda, 41 cuñetes mercancias, 1 fardito id., 48 canastos loza, 85 cascos mercancias, 8,000 ladrillos, 4 cajoncitos, 20 piezas ferretería, 1 bocoy id., 36 canastos mercancias, 150 jamones, 124 cuñetes mercancias, 25 fardos id.

SALIDA—DIA 4.

Génova, polarca italiana "Tevere", 195 ton., cap. B. Risso, despachada por Sivori y Ca.—con 4,424 cueros vacunos secos, 889 idem de potro secos, 36 fardos lana, 25 idem garras, 2 idem cerda.

Dia 6.

Callao, barca inglesa "Passenger", 300 ton., cap. Thomas Walker, con 1838 cajones sebo derretido, 9 petacas tabaco, despachada por Juan Higinbothom

Llevan balija.

Montevideo, bergantin goleta de guerra brasileiro "Olinda", el Sábado 7 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

Compañia Lírica.

FUNCIONES 1.ª, 2.ª Y 3.ª DE 2.ª TEMPORADA.
Para los dias 8, 9 y 10 de Julio de 1849.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.

DIA 8.

Despues de cantarse el Himno Nacional subirá á escena por primera vez en este teatro la interesante ópera en cuatro actos—

HERNANI,
O el honor Castellano.

Música del Maestro Verdi.

DIA 9.

Himno Nacional.—Cancion patria "Loor Eterno".—Opera en tres actos—

NORMA.

Música del Maestro Bellini.

DIA 10.

Himno Nacional.—Opera en cuatro actos—

HERNANI,
O EL HONOR CASTELLANO.

Música del Maestro Verdi.

Las funciones principiarán concluidos los fuegos de la Plaza de la Victoria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

JUEVES 12 DE JULIO DE 1849.
BENEFICIO DE
CAROLINA MEREA.

Público Bonaerense, al presentaros mi segundo beneficio me siento arredrada por el temor de no llenar satisfactoriamente tan árdua empresa, pero me anima la indulgencia que os caracteriza y muy especialmente la que me habeis dispensado tantas veces en medio de la difícil carrera á que me ha lanzado mi innata aficion por el arte.

Ahora pues, permitidme os manifieste la inmensa gratitud que pesa sobre mi corazon por la benevolencia con que me tratasteis en la noche del 5 del mes de Junio en que se exhibió la *Beatrice di Tenda*; aquellas benignas demostraciones me hicieron derramar lágrimas de viva gratitud, y os protesto que jamás se borrará de mi corazon la dulce impresion de aquella noche.

Para llenar tan solemne compromiso me he decidido á presentaros el espectáculo siguiente:

1.° y 2.° Acto de la
BEATRICE DI TENDA.

2.° Cavatina nueva compuesta por el profesor de música Don Luigi Ventos para la beneficiada titulada la DECLARACION, la que será cantada por la misma, y esta se permite el honor de dedicar su canto á la Señorita Da. *MANUELITA ROSAS DE ESCURRA*, deseando únicamente que ella sea de su agrado y merezca su aprobacion.

3.° acto de la misma Opera.

Despues del 3.° acto la beneficiada cantará la CAVATINA MASNADIERI del Maestro *Verdi.*

4.° Acto de la ópera BEATRICE.

Os dejo indicada mi pequeña ofrenda; y solo mi deseo es por complaceros puede suplir la deficiencia de mis aptitudes. Quiera pues la fortuna coronar con vuestro beneplácito todos mis afanes. Dignáos aceptarlos con inequívoca prueba de la gratitud y reconocimiento de vuestra servidora—

Carolina Merea.

Los boletos de aposentadurías se venderán todos los dias, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la boletería del teatro.

Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta el Sábado 7 del actual.

SASTRERIA Y ROPERIA.

Calle La Merced, N. 62.

Fraques y levitas de paño frances á la última moda	$ 380 á	450
Sobretodos de paño castor id. colchados ó forrados en seda	450	550
Paletos de paño fino forrados en tartan	300	400
Chaquetones de paño fino y de la última moda	180	240
Id. de punto de lana y rica calidad	45	55
Chaquetas de paño fino de todos colores	200	250
Pantalones de casimir frances de lo mejor	110	160
Id. de paño id de todos colores	100	160
Chalecos de gró ó raso punzó rica calidad	100	120
Id. de terciopelo negro ó punzó	90	130
Id. de raso negro ó de color	60	90
Id. de merino ó paño punzó	60	70
Capas de paño frances, con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico	500	800
Ponchos de paño con forro de bayeta pellon	230	300
Sombreros de última moda	65	75
Camisas de puro hilo á la última moda	55	65
Id. de color ó bramante	20	25

Tambien hay en dicho establecimiento, un elegante surtido de paños casimires y cortes de chaleco de mucho gusto, y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachimires punzó ó de colores, y muchas otras clases, de muy rica calidad

Tambien se vende toda clase de ropa para hombres y niños, como medias largas y cortas de pura lana, camisetas y calzoncillos de id., un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos, suspensores de Polka de muy buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule como para hombres y niños, y muchos otros artículos que se omiten por su larga estension

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á un precio muy moderado, y á la última moda, y se promete hacer un vestuario completo en el término de 48 horas. jl6 5p

---

Aviso—En la calle del Perú núm. se venden los artículos siguiente: un cilindro de platero, singe en chapas delgadas como para galpon, una fragua de nueva invencion, un calificador de poner ventosas de superior calidad, una máquina para taladrar de herrero, un saca-bocado de zapatero, una hoja de puñal y un mango de ébano con guarnicion de platina. jl6-5s

---

Se necesitan dos piezas decentes en una casa central, el que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la oficina de este Diario calle Santa Rosa núm. 37. jl 6-6p

---

Aviso—Desea colocarse un sugeto que tiene algunos conocimientos de campo, dará garantías de su conducta y capacidad. El que lo necesite y ocuparlo, acurra á la calle de Belgrano núm. 262. jl6-6p

---

AVISO INTERESANTE.
A los Confiteros y Licoristas.

En la calle San Martin núm. 30, frente mismo á la Catedral, hay en venta carbonato amoniaco, espíritu de rosa, anis, limon, canela &a., áccido tartárico, áccido átrico, y demas artículos en este ramo, todo lo mas fresco y puro, y á precios muy acomodados. jl6—14p

---

Relojería.—En la calle de Representantes núm. 51, se ha recibido un surtido selecto de relojes de sobre-mesa americanos que se venden con garantía en 140 ps. jl-9p

---

Aviso—En la fonda calle de Cuyo No. 207 y 209 se dá comida en viandas á casas particulares, tiendas y demas. Igualmente se vende el mismo establecimiento; por mas pormenores ocurrá allí mismo. jl6-3p

---

CLOROFORME.

Se ha recibido en frasquitos de una y media onz en la botica de Cranwell, calle La Reconquista N 58. jl6-10p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, á pedimento del D. D. Francisco Elizalde en representacion de D. Bautista Etcheparre, se previene á Da. Tomasa Goñ que en el término de diez dias contados desde la fecha de este, comparezca ante este juzgado, por la oficina del que firma, á ser notificada de la providencia e pedida en el asunto que con el dicho Etcheparre tien pendiente, en la inteligencia que si no lo verifica parará el perjuicio que haya lugar por derecho—
Buenos Aires, Junio 27 1849.
jl6—3p *Agrelo.*

Aviso—En el taller de encuaderna cion calle "La Merced" núm. 31½, cerca del Teatr Argentino, se hace toda obra perteneciente al ram de encuadernacion como carteras, cigarreras &a en marroquin, raso ó terciopelo con el mayor esme ro y puntualidad. jl6-15p

---

Sillas inglesas para caballo—Se ha recibido unas pocas, como para el uso de este p y de gusto moderno, con su montura completa. L persona que desee verlas, ocurra á la calle de la V toria N.° 11. jl6—5p

---

Fábrica de persianas.—Se hacen d la mejor madera y pintura, y se pintan y compo las viejas dejándolas como nuevas; en la misma f brica se componen muebles viejos á precios equ tivos en la tapicería calle del Perú No. 97, bajo altos del Sr. D. Prudencio O. de Rosas. jl6-8p

---

✠

A los Sres. Sacerdotes—

Los que gusten aplicar la misa, por el desca del finado **D. José Casanova,** natural Génova, recibirán el estipendio de 20 ps. con as tencia al responso, el Martes 10 del corriente á 9 de la mañana, en la Iglesia de Inma. Concepc jl6-2p

---

Gratificacion—se le da al que entregue ó dé noticia de caballo colorado, herrado y marc con una N y una T unidas, que se salió de la c calle de Chacabuco núm. 48, donde se pagará. jl6—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende las existencias de una pulpería de poco capital, bajo los corredores de la plaza de Lorea No. 28, que hace buenos diarios con la seguridad de la casa: su dueño la vende por no poderla asistir y tener que salir del pais. Para tratar ocurran á la misma casa. j2—6p.

Se alquila con contrata una casa propia por su estension para alguna fábrica, barraca ó depósito: tambien se vende un apero completo en regular uso. Ocurran á la calle del Paraguay número 186, por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta la oracion. jl3 5p

Se vende, una casa calle de Maypú núm. 177, toda edificada de nuevo, con 10 piezas, cuatro con pizo de tabla y empapelada, cocina y pozo de balde—Para tratar ocurran calle "San Martin" núm. 31 jl3—5p

Aviso interensante—Ojo al gran baratillo, se vende en el almacen calle la Independencia No. 178, los renglones siguientes: carbon á 5ps. cuartilla, leña de espinillo 16 astillas por un peso, leña blanca 24 astillas por un peso, arroz de la Carolina de superior calidad á nueve reales libra, tabaco de hoja á 12 reales libra, vino catalan á 3ps. y medio frasco, azucar á peso, 9, 10, y 11 reales libra; y otros varios artículos, como yerba paraguaya, parnaguá &a. j30—8p.

Se venden—

Los Queches—*Pepito Solo* y *Rua*, y la Ballenera *Esperanza*, todos buques superiores y aparentes para la playa y los rios. Los que se interesen, pueden ocurrir á tratar á la calle de Belgrano N.° 29.
j2-3p

500 pesos de gratificacion—Ayer 1.° del corriente, se perdió un reloj de oro sin cadena, desde la Bateria Libertad hasta la iglesia de San Francisco. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo, ocurra á la calle "Santa Clara" núm. 27, donde recibirá la gratificacion indicada. jl2—8p

En la Imprenta Argentina se imprimen DIVISAS FEDERALES á ochopesos el ciento.

Aviso—En la calle de la Piedad No. 79, se ha abierto una peluquería y barbería, se peina á la última moda y se hacen pelucas de todas clases j2—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
—:0:—

Colecturia General—

Por el presente se cita, llama y emplaza á los marineros "Salvi Marquez" y "Domingo Rosello" que pertenecieron á la dotacion del pailebot nacional JOVEN FRANCISCO, para que dentro del término de seis dias contados desde esta fecha se presenten en esta Colectaría, en donde se les necesita para recibirles sus declaraciones en un sumario que actualmente se halla pendiente, so pena de que si no lo hacen, les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho—
Buenos Aires, Julio 3 de 1849.
Francisco María Ramiro—
jl3—6p

EL MEJOR RECUERDO
PARA
UNA PERSONA QUE VIAJA, ES EL RETRATO DE SU AMIGO.
TOMAS C. HELSBY
Establecido primero en esta ciudad—año 1845. Los saca todos los dias, (sean claros ó nublados.) por su método superior: calle de la Victoria N.° 39. jl3-30p

Sal de superior calidad y carbon de piedra, en el remate de F. Silva y Ca. calle del Perú núm. 12, se venden ambos artículos á los precios mas bajos de plaza. jl3—s

Ojo, ojo, ojo.—Continúa el gran baratillo en la calle de la Federacion número 49, al lado del Café de la Plata, tienda y ropería de Fernando Sotuyo, se venden capas de paño fino de vuelo completo á 250 pesos; paños finos de colores á 32 pesos vara, idem superior idem á 45, 50 y 60 pesos vara; chalecos de paño punzó fino á 19 y 20 pesos uno; cortes de chaleco de merino punzó frances á 15 pesos; liencillo á 1 peso vara; cortes de coco fino colores firmes para señora á 15, 18 y 20 pesos; corbatas para hombre muy finas á 20 pesos; pañuelos de rebozo de lana á 35 pesos, y otra porcion de articulos que es imposible detallarlos. jl2 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Aviso Judicial.

En los dias diez, once, y doce del corriente, bajo las galerías de la casa de justicia, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en la punta de San Fernando, edificada en terreno de 76 vs. de frente al Sud, y 134 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 63,711 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma, que se le pondrán de manifiesto las tasaciones. Buenos Aires, Julio 2 de 1849.
Victoriano Vila.
jl4—6p Escribano Público.

Se venden—A 80 $, PARAGUAS en pequin de rica calidad y á elegir, en la mercería calle de la Piedad N.° 187, de San Miguel al concluir la cuadra para el rio. jl4—3p

Cocinera—Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, se preferirá una vazca, calle de Méjico núm. 123. jl5-10s

Aviso—Da. Virginia Thévenet, partera francesa, discípula del Dr. Dubois, y de la Sa de la Chapelle, recibida por la facultad de Paris y aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de avisar al público que acaba de llegar de Montevideo, y que ha fijado su domicilio calle de la Victoria núm. 37, en los altos de la casa de Ma. Moin, quedando á la disposicion de las personas que quieran honrarla con su confianza. jl4—10p

Se venden unos restos de botica en San José de Flores, casa situada en la calle real, cuadra y media de la iglesia para el Leste; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl4—3p

Se venden cinco carretas nuevas con sus aperos correspondientes, listas como para marchar. El que se interese por ellas, podrá ocurrir para tratar al N.° 57 calle de Corrientes. jl5—4p

Se precisa de un maestro cocinero; se le pagará buen sueldo, si sus cualidades lo requieren. Ocurra á la calle "Mayo" N.° 21. jl5-5p

En la calle de la Victoria N.° 69½, se vende un armazon y mostrador, con accion á la llave. jl5-5p

Solicitan acomodo dos jóvenes, el uno de 17 años, y el otro de 16; el primero en tienda de ropería, y el segundo en un registro por mayor, ó para dependiente de una casa de comercio, para diligencias de la calle: se darán todas las garantías que se pidan de su conducta, y del dinero que se les confíe. El que necesite á dichos jóvenes, puede ocurrir á la calle del Perú antes del N.° 58, (platería); dejando la calle y número para solicitarlo y convenir. jl5 3p

Sillas Norte-Americanas—Acabamos de recibir un surtido de sillas Norte-Americanas, el mejor que hay en la ciudad; consiste de sillas de esterilla y de madera, armadas y encajonadas, á próposito para transportarlas al interior; tambien hay sillas de estudio, idem de amacarse de todas clases, idem para niñas de todas clases. Se encuentran en la Tapicería de J. y O. Inglis, calle Santa Clara No. 49. jl 5-10p

Aviso—Se necesita comprar la novela Misterios de Paris; la persona que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la oficina de esta imprenta. jl5—3p

A los boticarios, sangradores y enfermos: En la barbería sita calle de la Piedad N. 162, se venden sanguijuelas por mayor y menor, á los precios siguientes: grandes á 5 ps. una, idem chicas á 2 idem, idem hamburguesas á 8 ps. idem: tambien se vende perfumeria de toda clase. jl5—5p

Aviso nuevo.—En la calle de Salta, de los Ejercicios cinco cuadras para Barracas, se alquila una quinta con buenas frutas y tempranas de las mejores que hay, con comodidad para una familia: dicha quinta se alquila ó se vende, advirtiendo que para alquilarla han de presentar garantias, y si no es escusado presentarse. El dueño vive en la calle La Defensa No. 156; para tratar ocurran desde las 9 hasta las 12, y por la tarde de 2 á 5. jl5-5p

Tierra romana.—En la barraca No. 123 calle de Mejico, hay una partida que se vende to la ó por barrica, á precios equitativos. jl5-10p

Aviso—Se vende el Paylebot nacional "Velona" de porte de 15 toneladas, que naufragó la semana pasada en frente á la aduana: con dos cadenas, dos anclas y velas, en el estado en que se halla; el dicho buque se halla en la boca del riachuelo, en frente de la barraca del Sr. Pavia; los que gusten comprarlo veánse en el escritorio de Rughi, calle de Belgrano núm. 24. jl5—3p

Mozo de billar.—Se precisa uno que sea inteligente y que tenga quien responda de su conducta; en el almacen del pasadizo calle Sta. Clara No. 72, encontrarán con quien tratar. jl5-3p

Interesante—Se venden tres carros nuevos, pues no tienen mas que ocho meses de uso, con sus correspondientes monturas y guarniciones, perfectamente equipados de caballos pues son superiores. La persona que se interese, ocurra á la calle de la Victoria núm. 354. jl5-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLECTURIA GENERAL—

Aviso al Público.

De órden Superior se avisa al Público, que en los Almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan los mismos que se rematarán en el dia diez del mes siguiente en esta Colecturia. Los que se interesen pueden acudir á esta Aduana á informarse del estado y calidad de dichos efectos; dirigiendo en seguida sus propuestas firmadas y selladas al vuzon de esta oficina, y luego de abiertas y publicadas á las doce del dia espresado á presencia de los que concurran á el acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

1 cajon útiles de escritorio y pintura.	2,000
2 cajones ginebra	80
2 tarros semillas	500
1 baulito con lacre	50
82 docenas bombillas	164
10 baldes	100
1 cajon jabon	200
1 rollo tabaco	100
18 resmas estraza	360
2 sobonarles yerba	300
	3,854

Buenos Ayres Junio 29 de 1849.
Francisco María Ramiro.
jl 2 10p Escribano de Registros.

Gran baratillo.—En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½, se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda, á precios tan ínfimos como los que se van á anunciar en este aviso, y promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordados de mucho gusto á 180 pesos; cortes de vestido de raso rico de lindos colores 150 pesos; casimir frances negro superior 18 pesos vara; chalsitos para niñas de cachemir baston de seda 13 pesos; triangulos de felpa del cuello de mucho gusto 27 pesos; jergones para alfombras de mucho gusto 8 pesos; pañuelos de cachemir de rebozo colchados de lo mejor 250 pesos; paño fino azul y medio color 35 y 40 pesos vara; casimires ingleses de muy buena calidad 60 pesos corte; pañuelos del cuello de señora de gró ricos 28 pesos; medias de señora finas 20 reales y 3 pesos, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de la mejor clase pintados firmes 24 pesos corte; triangulos de punto de lana de gusto 11 pesos; paño sedan muy fino de todos colores 65 pesos vara; camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudos 13 pesos; corinas de lana muy finas para el cuello de señoras y niñas 8 y 10 pesos; paño piloto muy doble fino 22 pesos vara; pañuelos de merino bordados de realce de rebozo de gusto 95 pesos; roponsitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muy variados 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blanco lisos finos 4 y 5 pesos; merinos de colores alemanes muy finos 11 pesos vara; medias crudas cortas blancas finas 2 pesos par; pañuelos tartan del cuello bonitos gustos 10 pesos; pañuelos de pequin y de gró de todas clases 95, 110, 130, 150, 180, 200, 300 y 350 pesos; cortes de gró tornasol de rica clase 200 pesos; escoceses de seda de gusto 14 pesos vara; panas de colores lindos gustos 8 pesos vara; corbatas negras de seda finas 12 pesos; terciopelo negro superior 50 pesos; ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho 8 pesos; medias cortas de color 12 rs, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho 30 ps. vara; bramante asargado blanco americano 15 reales vara; coleta plomo y negra superior 2 pesos vara; guantes blancos y plomos de abrigo 2 pesos par; chales de raso de gusto 50 pesos; bramante puro hilo de sábanas de 2 varas de ancho 13 pesos vara; pañuelos tartan de rebozo 40 pesos; chales de gró de gusto 80 pesos; pañuelos de tibet de rica clase 38 pesos, ruan de puro hilo para sábanas de dos y medias vara de ancho 20 pesos vara; pequin negro para forro de vara de ancho 10 pesos vara; toallas de hilo finas 6 pesos; corbatas de raso ricas 25 pesos; manteles de colores 15 pesos; pañuelos imitacion de tartan de rebozo 20 pesos; crea de hilo superior 3 pesos vara; pañuelos blanco floreados de la India de seda 10 pesos; chales de cachemir 70 pesos; bramante fino 2 pesos vara; pañueles de hilo guarda de colores 12 pesos; estambre de chaleco 10 pesos corte; cocos para vestidos de luto muy finos 25 pesos corte; pañuelitos de seda para corbatitas 4 y 5 pesos; medias de niños cortas finas 20 reales par; pañuelos negros del cuello de seda con fleco 10 pesos; lienzo fino 10 reales vara; pañuelos de medio rebozo con fleco 5 pesos; chales finos 35 pesos corte; tartanes para vestidos 50 pesos corte; lustrinas de lana para vestidos 4½ pesos corte; zarazas finas firmes 20 pesos; casimir punzó y blanco muy fino 25 pesos vara; gambronas de pantalones para niños 3½ pesos vara; capotillos de señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy finos, franela muy doble francesa, mantillas de chapa y media chapa, estradelias de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de mucho gusto para vestidos, rasos punzoes para chalecos, terciopelo de cuadros idem para idem, raso negro muy doble español, sarga de Malaga, bombasi y cotin americano muy dobles, batas de punto de lana de señora, esteras de la India de todos anchos, chaquetones de punto, irlandesas de hilo muy finas, paños punzoes finos alemanisco para manteles, rasos blanco y rosa muy dobles, pañuelos raso de lana de varias clases y gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas de pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la India de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridiculos de mucho gusto, corcées finos, pañuelos de espumilla, tartanes franceses superiores, paño merino muy doble negro, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal de pura lana, merino blanco franceses, y muchos efectos mas que seria minucioso detallar, todo á precios muy bajos. j26—10p

Pérdida—Se le dará una buena gratificacion al que entregue un perro blanco con orejas y cola cortada: con varias manchas negras, casta inglesa que se ha desaparecido de la calle de la Victoria núm. 46. jl2—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. David Fernandez al salon de su despacho para el Miércoles venidero cuatro del entrante Julio á las once á junta general, la que presidirá el Señor Teniente de Cónsul 2.° D. Juan Pedro Esnaola: previniendo á los interesados traigan sus documentos en el papel sellado que corresponda á las cantidades que reclamaren.
Por órden del mismo Tribunal lo hago saber á todos los interesados acreedores para su inteligencia.
Buenos Aires, Junio 30 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
jl3—3p Escribano primero del Consulado

Se vende un terreno como para poblar una estancia ó poner invernada, en el partido de San Pedro, con frente á la costa del Tala. El que se interese en él ocurra á la calle de la Victoria número 258, que hallará con quien tratar. jl3 2p

Aviso.—El la calle de la Federacion número 223 se vende una tienda con todos los útiles. El que se interese por ella en la sastrería calle de Chacabuco núme. 66 encontrarán con quien tratar. jl3 5p

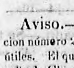
El Sábado 30 del pasado, desapareció de la calle "la Reconquista" (antes Paz), un caballo colorado ensillado, tiene una sola marca del lado de montar, con una mancha blanca chica en la frente una peladura en la paleta del lado del lazo, está herrado de las cuatro patas—El que lo entregue frente al Socorro recibirá cien pesos de gratificacion. jl3—3p

EL CODICILO DE LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

Se encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37, media cuadra de la Plaza para el Colegio. a17

El que tenga y quiera vender algun pequeño terreno limpio, ó con alguna pequeña casita ó rancho, y que esté situado de la Aduana al Sud, y por las inmediaciones del rio; ocurra para tratar á la calle de Balcarce No. 257. jl3—10p

Parras y Cepas frutales, se venden en la quinta calle del Temple N.° 333. Un jardinero ingles se ofrece para formar Jardines con boges, podar parras &a. jl3-5p

CIRCO DE GALLOS—

Se anuncia al Público, que para el Domingo 8 del corriente, hay una riña depositada de interés, en la que peleará el gallo afamado conocido por VIOLIN—A las doce de dicho dia empezarán las riñas.
j3—5p El Empresario—

Aviso—En la peluquería calle del Perú N.° 33 se vende jabon para sacar cualesquiera clase de manchas. jl3-15p

Aviso al público—En la calle de la Piedad núm. 162, hay en venta un mostrador como para modista ó peluquería; al mismo tiempo un marco grande como para puerta, unas vidrieras con marco, varias mesas, todo por la mitad de su valor. j5 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto—

Ha salido frente á S. Isidro un bote de 3 varas de quilla, sin tener nada á su bordo, solo tiene alquitran por dentro y fuera. El que se considere con derecho á dicho bote, ocurra á esta Capitania que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Julio 5 de 1849.
jl5-6p *Pedro Ximeno*—

Aviso—Se vende un armazon con cielo-raso y mostrador, en un precio equitativo; el que quiera tratar ocurra á la calle de Cuyo esquina frente al núm. 119. jl3—5p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.
De efectos.

El Martes 10 del corriente a las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de generos, cuyo pormenor se dará despues.

De efectos.

Paños azules, id. medios colores, id finos y regulares, lienzos trblas, y otras clases, bramantes de varias clases, medias de colores, paños borra de seda, casimires negros para pantalones, bayeta, paños de algodon de mesas, terciopelos negros y punzoes, cocos de colores, zarazas de cuenos gustos pañuelos de lana de reboso y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
A los almaceneros.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda, en el corralon contiguo á lo del Señor Galeano.

El Martes 10 del corriente a las 11 en punto se remataran á la mejor postura los siguiente artículos
Baldosas de mármol de diferentes tamaños, id. de pizarra id., macetas de marmol de varias clases, posies de calle de marmol, varias estatuas de marmol representando las estaciones del año, escalones de marmol y de pizarra, umbrales de id., cornizas de mármol para balcones, una pila bautismal de id., mesas y chimeneas de id., chapas de id para mesas y otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—

Una partida de romos nuevos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. Don Andres Audiffred, calle del Perú, n. 10½

El Miércoles 11 y Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos franceses recientemente despachados de la aduana, á saber:

Para el Miércoles 11.

Merinos de colores para vestidos, tartanes de lana para id., generos de seda para id., rasetes y crespones de colores, terciopelos negros y de colores, pañuelos de seda y de gasillo, zarazas para colchas, pañuelos foulards, id. de seda de roboso, casimires negros y y de colores, paños de colores para paletots, paraguas de seda, chaquetones de punto, corcees, corvatas de seda y de lana, felpas y cintas para sombreros, generos para forros, damasco de algodon, generos para chalecos de varias clases, medias blancas.

Para el Jueves 12.

Perfumeria surtida, papel de varias clases, gorras de paño para hombre y niños, muñecas, plumas de ave, abanicos, alhajas falsas, libros en blanco, lacre fino, tiradores, guantes, lamparas, quinques, cafeteras, botones de varias clases, sombreros de pelo sin armar, cintas de razo y de tafetan, listones surtidos, carteras, tinta de escribir, mariposas, cintas para botas, alfileres, tijeras, navajas y cortaplumas, vasos de cristal, sardinas en tarros, pistolas de bolsillo, varios artículos de ferreteria.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De alhajas, muebles y porcelanas.

Calle del Perú No. 12.

El Martes 10 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio porcion de muebles que estarán á la vista—en seguida—
Sortijas, anillos, solitarios, collares, y diferentes pares de carabanas de oro con diamantes &a., juegos de té de porcelana, juegos de mesa de idem idem para 12 personas y para 18, piezas de lavatorios doradas y lizas, bandejas de todas clases tinajones grandes, escritorios portatiles, pianos de piernde nalzon, idem idem orizontales, alfombras de tripe, y otra porcion de muebles que estarán á la vista al tiempo del remate

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio de Janeiro.

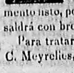
El muy velero A. I. bergantin sardo "**Brasilero**", de 172 toneladas, capitan J. B. Fidanza.
Teniendo ya una parte de su cargamento listo, podrá tomar á flete algunas toneladas, y saldrá con brevedad.
Para tratar ocúrrase al consignatario, el Sr. D. J. C. Meyrelles, ó con
Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de número,
j20—20s calle La Reconquista núm. 14.

Para San Francisco (California.)

Saldrá precisamente el 20 del próximo Julio, la velera barca hamburguesa "**Adolph**", de 300 toneladas, capitan H. Reimers. Este buque nuevo y en todo respecto primoroso, puede aun tomar como 50 toneladas á flete, y ofrece á las personas deseosas de ir á aquel destino, una oportunidad excelente, El trato será de lo mejor.
Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Becker, Preuss y Ca, ó á—
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número.
j18—20p No. 14 calle "la Reconquista."

Pasageros para la Coruña.

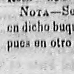
El Bergantin Español "**Ferrolano**", su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, hallándose listo para dar la vela el 15 del entrante Julio, previene á los que quieran tomar pasage, ocurran a casa de su consignatario D. Pedro Alfaro, calle "Santa Rosa" núm. 84.

Nota—Se previene á los que vinieron del Ferrol en dicho buque, concurran á pagar antes de su salida, pues en otro caso serán responsables sus fianzas.
j23—20p

Para Boston.

La muy velera de primera clase barca americana **"Occanus"**, 242 ton., capitan Green.

Teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, saldrá en breve para aquel destino.

Por flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)—
corredor marítimo de número
j10–30s calle La Reconquista núm. 14.

Para San Francisco, (California.)

Tendrá inmediatamente despacho el muy velero de 1.ª clase bergantin americano

Colonel Howard,

de 334 toneladas, Capitan J. A. Durkee; y admite todavía como 50 toneladas de carga á flete y pasageros de *cámara solamente.* Las comodidades son espaciosísimas y muy convenientes: hay dos cámaras, independientes una de otra, y se les promete á los señores pasageros en este muy superior buque el mejor trato.

El capitan ha doblado el Cabo de Hornos repetidas veces, y es navegante muy capaz y esperimentado. Para flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios, SS. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
j20—20s calle La Reconquista No. 14.

For San Francisco, (California.)

Wui inmediately be dispatched the very fast sailing & fast class american Brig

Colonel Howard,

334 tons, Cap. J. A. Durker; and can yet take on freight abact 50 tons of cargo & *cabin* passengers *only.*

Her accommodations are very convenient and spacious in foth cabins, having one amidship, & dhe other aft–and those no wiu receive the particular attention of the Captain voho is an experienced navigator vound the Horn. For fusther particulars apply to *mep* Zimmermann Frazier Ca., or to—

Richard Sutton Jr.,
Licensed Ship Broker,
j20 20s No. 14 "la Reconquista."

AVISOS.

Aviso á los rosqueteros—Se necesita un maestro rosquetero, distante del pueblo dos y media leguas, se le harán proposiciones ventajosas; al que le convenga y sea inteligente en este ramo: puede ocurrir á la calle de la Federacion en el almacen que hace frente al núm. 434; tambien se necesitan uno ó dos repartidores para repartir pan.
jl4– 3p

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del derecho Real de España, por Romero y Ginzo; Compendio de la legislacion española &a.; Prontuario alfabético de legislacion y práctica; Benthan, principios de legislacion y codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teoría de penas y recompensas; Código de comercio extractado con la esplicacion al pié de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias, y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, recitaciones del derecho civil; Id. antigüedades romanas; Id. de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion &a.; Curso de derecho natural ó de Filosofia del derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Rossi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El escribano perfecto; Goyena, reglas del derecho romano ilustradas y aplicadas al derecho patrio; Extracto alfabético de decretos &a.; Curso de legislacion gubernativa; Escriche, elementos de derecho español, y sobre el derecho romano; Wattel, derecho de Gentes; Jovellanos, sus obras; Tracy, comentario sobre las leyes de Montesquieu; Comte, tratado de legislacion; Reineval, derecho natural y de Gentes; Mill, elementos de economía política; Memorial ajustado &a. sobre la provision de obispos; Maquiavelo comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario, por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica criminal de España; Febrero, librería de escribanos, por Gutierrez, sola, ó con dicha prática; Tratado del derecho mercantil de España; Burlamaqui, elementos del derecho natural; Beccaria, tratado de delitos y penas, con comentario; Formulario de comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; Código penal de Bolivia; Id. civil; Id. de procederes; Montesquieu, espíritu de las leyes; Id., grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; Id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; Curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id.; Instituta, de id., con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; Código del reinado intruso de José; Rios, derecho político y general español y europeo; Derecho penal, por Rossi; Fabra, filosofía de la legislacion natural; Historia de los tres derechos, romano, canónico y español; Marina, ensayo histórico-crítico sobre la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, Digesto romano-español; Alcarás y Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Indias; Fuero Juzgo, en latin y castellano; Fuero viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bethan, traités de Legislation Civile et penale; Id. assamblées legislatives; Id. des peines et recompenses; Id. des preuves judiciaires; Oeuvres de Filangieri; Manuel diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone, comentaire sur le code criminal de Angiaterre; Laveux, traité des faillites; Manuel des justices de Paiz; Filangieri, la scienza de lla Legislazione.—Hállanse de venta en la Librería del Plata calle San Martin número 1. jl4—20p

---

EL NOVISIMO CHANTREAU.
ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES.

Gramática compuesta por D. Pedro Nicolas Chantreau, las hay de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37. m18

Al Público.—Sastrería.

MAYER Y M. CRABOS, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" N.° 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que serán servidos á su entera satisfaccion; al efecto, tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &a. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. *Crabos* encargado del manejo y direccion de la sastrería, pues se han propuesto á ganar poco y á tener muchos marchantes. j14—30p

---

Aviso—En el corralon calle de Mégico N.° 50, se venden tirantes de Urunday y quebracho de todos largos y de grueso de $3\frac{1}{2}$ pulgadas, á mas á 12 pesos la vara y 13 pesos puestos en casa del comprador; se puede entregar la cantidad que se quiera. Camas á 24 pesos, umbrales á 24 idem. Palos largos 24 ps. vara; pino superior de todos gruesos; carbon de piedra mas barato que en otras partes. j27–15p

---

Aviso al Comercio.—La casa de Nicholson Green y Ca. se ha trasladado de la calle de Representantes No. 20, al No. 48 calle "San Martin" (antes Catedral.) j29–8s

---

Aviso—Se vende una casa de negocio de poco capital, de almacen y pulperia, en la calle del Paraguay al lado del No. 316, de la Plaza Libertad cuadra y media para el campo: la persona que se interese por dicho negocio, puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
j19–20

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial. — Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da. Ana María de Velasco y Barquin, situada en la calle de la Federacion, señalada por esta con los números 68 y 70, formando esquina á la de Chacabuco desde el número 4 hasta el 8; edificada en terreno que se compone de veinte y seis y media varas de frente al Norte con cincuenta y una y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de doscientos noventa y ocho mil treinta y ocho pesos moneda corriente, bajo la prevencion que se hace de que esta finca reconoce cinco mil pesos de senso que en moneda metálica gravitan sobre ella, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda en que estuviere fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculándose al cambio del dia en que se efectue dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Junio 10 de 1849.
j20—15p Izarrualde.

Se vende una casa de 7 piezas, calle Santa Rosa número 406; tiene muchos árboles frutales y dos cuartos de alquiler á la calle. Por mas pormenores y para tratar en la misma casa darán razon. jl 4—5p

---

Aviso interesante—Se alquilan dos piezas amuebladas, con asistencia si se precisa: en la calle de Belgrano núm. 14 darán razon.
jl4—10p

Conchavada y conchavado.—Se necesitan en la casa calle del Parque núm. 143: ocúrrase á tratar de las doce adelante, pero se quieren personas formales que den informes de su conducta; es para solo servicio interior. jl 4—6p

---

A las Señoras—Da. Eufracia Rousseau y Ca. anuncia al Público, que se ha mudado calle del Perú N.° 94, y sigue cortando toda clase de trages, como vestidos, manteletas, capas, ropa de niños &a. &a. Igualmente se hacen gorras y todas cosas de modista. Servirán á las personas que se dignen ocuparlas con la mayor equidad y esmero. jl 3–10p

---

Aviso—La persona que hubiese perdido un caballo con silla el dia 2, se presente en la recoba vieja núm. 39, que allí darán razon. jl4—3p

---

Un jóven de algunas aptitudes, desea colocarse en alguna barraca, saladero, almacen por mayor ó escritorio de cualquier clase: dará garantias de su conducta. Ocúrrase á la calle del Temple núm. 137. jl4–3p

---

Aviso á las costureras—En la sastrería española, calle del Perú núm. 50, se precisan de algunas, ya sean para pantalones ó chalecos.
jl4—8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !]

En la tienda de peinetas calle Sta. Clara No. se hallarán peinetas de trenza de carey de lo mejor que ha venido de la India, como son de relieves, de dos caras, de altos relieves y de una variedad de calados muy finos: cada dos meses habrá de gustos diferentes segun la moda del dia: sus precios son los mas módicos, las que se han vendido por 80 ps. se darán por 60, las de 60 por 50, las de 50 por 40, las de 40 por 30, las de 30 por 25, las de 25 por 20, y habrá hasta de 7 ps., tambien se harán al gusto de las personas que quieran encargar por docenas. Se hallarán del Colegio para San Francisco sobre mano izquierda. jl4–8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Comercio.—En la antigua fábrica de romanas conocida bajo el nombre de Dominguez, se encuentran de venta á precios cómodos, balanzas de primera clase, como para confitería y almacen, tambien ordinarias como para la campaña. El fabricante responde por su exactitud y solidéz.
j14—20p

Aviso.—Se ruega á la persona que sacó de á bordo de la goleta Carmen un barrilito conteniendo polvos de jabon, se sirva mandarlo calle de Chacabuco número 68, ó sino dejar en la oficina de este Diario las señas de su casa, para evitar pesquizas á su dueño. j28—8p

---

Chaquetas de paño fino nuevas y baratas, hay dos, una puede servir para oficial, la otra es regular: se venden por no necesitarlas su dueño, Chacabuco 180. jl3—5p

---

Se necesita una mucama que tenga recomendaciones de su conducta. En la calle Sta. Rosa, n. 22. jl29 6p

---

En la casa núm. 195 calle "La Defensa, se acaba de recibir un surtido de papel de colores de todas clases y papel florete, asi como cartones de todas clases para encuadernadores. j29—8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina !

Se vende una casita, en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien tratar. j30—6p

---

Se vende—Una hermosa casa á inmediacion del cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos, y para familia en los altos; con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a. El que quiera saber mas pormenores, ocúrra á D. Thomas Gowland, calle Belgrano No. 46. j30—6s.

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle Sta. Rosa, número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Tratado Elemental de Aritmética dispuesto en 24 Lecciones, por D. Felipe Senillosa........
Método práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..............................
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..................
Doctor Mandouti Coleccion de Recetas.........
Huevos de Pascua..............................
Catecismo de Geografia.........................
Catecismo de Astete, id. Añadidos, id. en verso.
Catones, id. añadidos, Cartillas, Silabarios......
Gramática Castellana forro de papel...........
Id. id. id. de pergamino.....
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.........
Tablas de contar, Falsas para escribir.........
El Codicilo ó Pistiquillas de los Estudiantes.....
Corte de Maria. Oraciones para visitar á la Santisima Virgen. Estacion mayor al Santisimo con tiernos afectos de devocion..........
Tratado sobre la Oracion mental, y método fácil de practicarla los martes de San Antonio de Padua....................................
Cinco dolores del Corazon de Jesus..............
Ejercicio de las Siete Palabras...................
Id. de las Siete Salutaciones..............
Id. para el Trance de la Agonia...........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..................
Id. de Ntra. Sra del Carmen...............
Id. de San Francisco Javier.................
Id. de San Francisco de Asis..............
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados..
Id. de Santa Rosa de Lima...................
Id. de Ntra Sra. de Mercedes................
Id. de Ntra. Sra. de Lujan....................
Id. de la Purisima Concepcion...............
Id. de la Santisima Trinidad................
Id. de Santa Lucia...........................
Novena Santisimo Sacramento....................
Id. de Santa Catalina de Sena...............
Id. de Santa Rita.............................
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..............
Id. de las Benditas Animas....................
Id. de San Joaquin.............................
Id. de San Antonio.............................
Id. de San Roque...............................
Id. de la Santisima Cruz.......................
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.
Id. de Santo Tomas...........................
Id. de San Ramon...............................
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.........
Id. del Corazon de Maria Santisima.........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen.......
Devocionario al Dulcisimo nombre de Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra......................
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José..................................
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion..
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus...............................
Estelario devoto á Maria Santisima.............
Trisagios...
Modo de rezar el Rosario.........................
Salmos Penitentes del Santo Rey David.........
Devocion á Santa Ana.............................
Indulgencias del Santisimo Rosario..............
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus.........

Y otras varias obritas que se está imprimiendo.

FABRICA DE ASPHALTO Y MARMOL ARTIFICIAL.

Calle de Chile N. 176.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais, es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas, caños, albañales, azoteas, pisos interiores &a.; en fin, reemplaza á la piedra con la ventaja de un gran ahorro en su costo. Se fabrican baldosas de asphalto y mármol artificial á precio acomodado.

Se reciben órdenes en la referida fábrica, y en la calle de Belgrano No. 36, que serán atendidos al momento, j29–p15

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante—Se vende un terreno que hace esquina en la calle del Perú con la de Tucuman, con $17\frac{1}{2}$ varas de frente en la del Perú, y 13 ó 14 de fondo en la de Tucuman. Para tratar ocurran á la calle "La Reconquista" (antes Paz) N. 191, á cualquier hora de la tarde. jl2—8p

---

Aviso interesante.—Se ha recibido un surtido de flejes de todas clases, y se venderán á precios mas acomodados que en otra parte, en la calle La Defensa No. 73, donde se vende el aceite de quemar. jl4–5p

---

En la Imprenta Argentina, se ve[...] de divisas Orientales para el sombrero.
j15

Aviso interesante á los que guste[n de] pan bueno En la calle La Defensa núm. 239 se e[la]bora pan de privilegio de superior calidad, ta[nto] por el aseo de su trabajo, como por la calidad sup[e]rior de harina que se usa. Tambien se hacen biz[co]chos, iguales de las americanas del Norte y divers[as] clases de faturas, cuales dá un interés seguro á l[os] negociantes del campo y sin duda bastante ven[ta]toso. j25–15p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia [en] lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza [á] D. Juan Gallot, para que en el termino de 15 dia[s] contados desde esta fecha, comparezca á la ofic[ina] del que subscribe á usar de un traslado que se le t[ie]ne conferido en el asunto que sigue Da. Euseb[ia] Perez sobre pesos; en la inteligencia que si no [lo] verifica, se fallará la causa y le parará el perjuic[io] que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, J[u]nio 29 de 1849.
j30—15p *Silva.*

RIFA.—En la calle de Cuyo nú[mero] 154 se rifa un hermosísimo cuadro pintado [al] oleo, de la escuela antigua italiana, representando [el] tránsito de la Santísima Vírgen con los doce Após[tol]es: su autor es el célebre Juan Bautista Por[...] Para verlo y tomar las cédulas, ocúrrase á la dic[ha] casa. j26—15p

---

Aviso—Se alquilan dos piezas, có[modas] mo para hombre solo. En la casa calle La Reco[n]quista núm. 140, hallarán con quien tratar.
j26–12p

Se necesita una ama de leche de buenas cualidades y de leche nueva; que tenga recomendaciones. En la calle de la Esmeralda número 276 darán razon. j28—8p

---

Aviso literario—Enseñanza de lengua italiana y latina.—Un italiano se ofrece para enseñar estos idiomas. Los que no gusten llegarse á la casa del profesor, podrán tomar lecciones particulares en sus propias casas. Ocúrrase á la calle de Méjico número 62 para hablar con el profesor, desde la una de la tarde hasta las cuatro.
j28 10p

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

Mueblería alemana.

Recien establecida en la calle Federacion No. 217, en ella hay de venta toda clase de muebles recien venidos de Hamburgo, y tambien hay pianos de superior calidad, y se fabrican y componen. Las personas, que se dignaren honrar con su confianza al establecimiento, quedarán satisfechas, tanto de la calidad de los muebles, como de los precios. j2—14p.

Se vende un mostrador con armazon y patente que le corresponde, tambien un quinque chico de una luz. Para tratar, ocúrrase á la calle Mayo núm. 3. jl2–6p

---

Maderas.—Orcones y troncos de sauce, hasta de siete varas de largo, postes de id., de durazno y de pero, se venden en la última quinta calle sola de Barracas ó de la Banderita, al pié de la barranca de la Convalescencia. j30–10p

---

Se vende.

La muy hermosa y bien aparejada polacra sarda **"Consolacion"**, de 127 toneladas.

Fué construida seis años ha, de roble, sin omitir gasto alguno. Su calado es de 9 piés cuando cargada, y es buque aparente para el tráfico del Brasil é de los rios interiores.

Para tratar y ver su inventario, ocúrrase á
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo,
jl4–10s calle "La Reconqnista" No. 14.

Se venden cuatro casitas en la calle de la Piedad, edificadas en terreno de 30 varas de frente y 70 de fondo, señaladas con los números 327, 329, 331 y 333; otra en la calle Talcahuano número 40. El que se interese por todas ó alguna de estas, puede verse con el dueño que vive en la calle de Corrientes No. 167. En dicha casa se nececita una cocinera.
j8 7p.

Tierra romana.—Se halla en venta en el corralon calle La Defensa frente al núm. 148; se dará mas barato que en cualquier otra parte.
jl4–15p

Aviso á los oficiales de zapateros.—En la botería Toulousenne calle Belgrano número 226, para pies de botas, medias botas y botines arrimados, y tambien un oficial para obra de señora gruesa y botines de varon chicos y grandes; se les pagará la obra conforme á su mérito, pero sí se pagará mas que en otras partes, y se les dará obra bastante para trabajar cuanto puedan. El que guste ocurra á la misma botería que hallará con quien tratar.
jl 4–12p

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.